

"TELEVISORA COLOR CAPITÁN BERMÚDEZ S.A."

ASAMBLEA ORDINARIA

(1a. Y 2a. CONVOCATORIA)

En Rosario a los 25 días del mes de Marzo de 2026, el Directorio de "Televisora Color Capitán Bermúdez S.A.", en consideración de lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550 y modif. Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA a realizarse el Día 21 de abril en la sede social, sita en Avda. San Lorenzo Nro. 267 de la ciudad de Capitán Bermudez, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria. Respecto del orden del día, después de un breve debate, se deja por mayoría establecido que será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA.
- 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL ART. 234 INC 1 DE LA LEY 19.550, REFERIDA AL EJERCICIO ECONÓMICO Nº16 CERRADO EL 30/6/2025.
- 3) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO EN EL EJERCICIO MENCIONADO.
- 4) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO EN EL EJERCICIO MENCIONADO.
- 5) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO A OTORGAR A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Nº16.

Rosario, de MARZO de 2026.-

Se hace saber a los Sres. Accionistas que el balance mencionado, y que será tratado, se encuentra a disposición en la sede social para ser retirado o consultado.

\$ 500 558337 Mar. 26 Abr. 01

ASOCIACIÓN MUTUAL COMBATIENTES EN MALVINAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento con las disposiciones estatutaria y de la Ley 20.321, el órgano Directivo de la Asociación Mutual Combatientes en Malvinas de la República Argentina Mat. INAES SF 1385, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2026 a las 16.00 HS, en forma presencial en su sede social de calle Córdoba 1369 2º Piso De la Ciudad de Rosario Provincia de

Santa Fe, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

3 Tratamiento y aprobación de los términos de elevación de los distintos informes relacionados con el reglamento de Ayuda Económica Mutua y distintas resoluciones del periodo 2025

4 Tratamiento y aprobación de todo lo actuado por esta Comisión Directiva en el periodo 2025

5 Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2025

6 Consideración lectura, tratamiento y aprobación de la Memoria, Informe de Junta Fiscalizadora, estado de situación patrimonial, estado de origen y aplicación de fondos, estado de patrimonio neto, cuadro de ingresos y gastos, Nota y Anexo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2025.

JUAN PABLO ARIJÓN

PRESIDENTE

MARTIN S. ARIJÓN

SECRETARIO

\$ 100 558249 Mar. 26

TADEO CZERWENY - TESAR SOCIEDAD ANONIMA

GALVEZ

ASAMBLEA ORDINARIA

(1º Y 2º Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Avenida República N° 328 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.025, conforme a lo establecido por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550.-

2º) Proyecto de Distribución del Resultado, inserto en la Memoria.-

3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.025 .-

4º) Renovación del Directorio por terminación de mandatos.-

5º) Designación de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.-

Gálvez, Abril de 2.026

EL DIRECTORIO

NOTA: 1.- Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Art.238 de la Ley 19.550.-

2.- Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de fijada para la primera (Art.13º del Estatuto Social). Regirá el Quorum establecido por el Art.243 de la Ley 19.550.-

\$ 16.120 558249 Mar. 26 Abr. 01

ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVÓCASE A LOS AFILIADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS -A.M.O.E.I.A.G.- A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2026, A LAS 16,30 HS. EN EL LOCAL DE LA ENTIDAD, SITO EN SARMIENTO 2225 DE LA CIUDAD DE ROSARIO, A LOS FINES DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA QUE FIRMEN CONJUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO EL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/2025 AL 31/12/2025.

3) CONSIDERACION DE LOS INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/2025 Y CERRADO EL 31/12/2025.

4) ELECCION DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA JUNTA FISCALIZADORA DE A.M.O.E.I.A.G. POR VENCIMIENTO DE SUS MANDATOS, EL QUE SERÁ REALIZADO POR VOTO SECRETO Y PERSONAL POR EL TÉRMINO DE CUATRO AÑOS DE ACUERDO AL ARTICULO 15 DEL ESTATUTO.

SE ELEGIRAN LOS SIGUIENTES CARGOS:

PARA LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO:

UN PRESIDENTE

UN SECRETARIO

UN TESORERO

UN VOCAL TITULAR 1°

UN VOCAL TITULAR 2°

UN VOCAL SUPLENTE 1°

UN VOCAL SUPLENTE 2°

PARA LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA FISCALIZADORA:

TRES TITULARES

DOS SUPLENTE

SE DEJA ACLARADO QUE, DE NO HABER QUÓRUM SUFICIENTE EN EL PRIMER LLAMADO A LA ASAMBLEA, LA MISMA PODRÁ SESIONAR VALIDAMENTE 30 MINUTOS DESPUÉS CON LOS ASOCIADOS PRESENTES.

Rosario, 17 de marzo de 2026

JOSE ROBERTO MAROTTA

PRESIDENTE

AMERICO LINDORO ROMERO

SECRETARIO

\$ 200 558039 Mar. 26

ASOCIACIÓN CIVIL CONSTRUYENDO PUENTES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Comisión Directiva de la Asociación Civil Construyendo Puentes, convoca a sus asociados activos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2026 en su sede social, sita en calle San Luis 2664 de la ciudad de Santa Fe, a las 17:00 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) designar a dos integrantes de la asamblea para que suscriban el acta conjuntamente al presidente y secretario.
- 2) Considerar y aprobar memoria institucional año 2025.
- 3) consideración y aprobación de balance ejercicio económico 2025 e informe de Sindicatura de ejercicio cerrado el 31/12/2025.

Santa Fe, 10 de Marzo de 2025 - Comisión Directiva. -

CARLOS MONZÓN

Presidente

JUAN UTRERA

Secretario

\$ 200 558373 Mar. 26 Mar. 27

ASOCIACIÓN MUTUAL GRAN SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Gran Santa Fe entre Adherentes a Servicios Sociales Mat. INAES N° 1800, Mat. Prov. N° 1400, convoca a sus asociados activos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2026 en su sede social, sita en calle San Luis 2664 de la ciudad de Santa Fe, a las 18 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) designar a dos integrantes de la asamblea para que suscriban el acta conjuntamente al presidente y secretario.
- 2) consideración y aprobación de memoria Institucional 2025.
- 3) Consideración y aprobación de balance económico ejercicio cerrado al 31/12/2025 e informe de junta fiscalizadora.

Santa Fe, 12 de marzo de 2026 - Consejo Directivo. -

CARLOS MONZÓN

Presidente

JESÚS GARCÍA

Secretario

\$ 200 558372 Mar. 26 Mar. 27

Alcorta Bochas Club, Mutual, Social y Deportivo

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Alcorta Bochas Club, Mutual, Social y Deportivo, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día Jueves 30 de Abril de 2026, a las 20 horas, en el estadio situado en calle San Martín 401, de la localidad de Alcorta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos asambleistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e

Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social fenecido al 31/12/2025.-

3º) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de cuotas sociales.-

CONSEJO DIRECTIVO

\$ 100 558400 Mar. 26

ASOCIACION MUTUAL INTEGRADORA

GRAL. URQUIZA ROSARIO A.M.I.G.U.R.

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Integradora Gral. Urquiza Rosario A.M.I.G.U.R., convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que llevará a cabo el día jueves 30 de Abril de 2026, a las 18 hs, en su sede social de Av. Avellaneda N° 420, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asambleistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-

2º) Consideración sobre la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social del ejercicio social N° 17, fenecido el 31 de Diciembre de 2025.-

4º) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.-

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 100 558399 Mar. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL 29 DE NOVIEMBRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que llevará a cabo el día 30 de Abril de 2026, a las 10hs., en su sede social de calle Córdoba N° 1438, Piso 3° de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social cerrado al 31/12/2025.
- 3) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24a, inc. C Ley 20.321)
- 4) Elección de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos.

CONSEJO DIRECTIVO

\$ 100 558395 Mar. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL TORRE FUERTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Torre Fuerte, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2026 a las 09:00.hs, en el Inmueble de calle San Martín 1802, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Elección de dos asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social fenecido al 31/12/2024
- 3°) Consideración sobre el alta del reglamento de Seguros. -
- 4°) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24a, inc. C Ley 20.321)
- 5°) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

\$ 100 558396 Mar. 26

ASOCIACION MUTUAL UNIVERSAL MULTISERVICIO A.M.U.M.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Universal Multiservicios A.M.U.M. convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 30 de Abril de 2026, a las 15 horas en la sede social situada en calle Amuchástegui 769, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asambleistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social del ejercicio social Nº 24, fenecido el 31 de Diciembre de 2025.-

3º) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art.24, inc. C, Ley 20.321).-

4º) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.-

5º) Consideración sobre la venta de unidades de la porción indivisa del inmueble sito en calle Cerrito 479, de la ciudad de Rosario.-

CONSEJO DIRECTIVO

\$ 100 558398 Mar. 26

BICA COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS

MÚLTIPLES LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 25 de abril de 2026 a las 11:00 horas, en la

sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, sita en la calle San Lorenzo N° 1845/49 de la ciudad de Santa Fe (Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de la Comisión de Poderes.
2. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo correspondientes al 48° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2025.
4. Consideración propuesta de distribución de excedentes correspondientes al 48° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2025.
5. Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 48° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2025
6. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora del 48° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2025
7. Consideración de la Resolución N° 1481/2009 del I.N.A.E.S. Convenios con entidades del mismo u otro carácter jurídico para la prestación del Servicio de Gestión de Préstamos.
8. Consideración aplicación resolución Res 3866/2023 INAES
9. Designación de la Junta Escrutadora:

Elección de cuatro Consejeros Titulares, 1 (uno) por el Distrito Santa Fe, 3 (tres) por el Distrito Santo Tome en reemplazo de los Señores: Alfredo Eduardo Bianchi, Eduardo Santiago Gonzalez Kees, Luis Alberto Cafaro, Alfredo Moro, por terminación de mandato

Elección de cinco Consejeros Suplentes, 2 (dos) por el Distrito Santa Fe, 2 (dos) por el Distrito Santo Tomé y 1 (uno) por el Distrito Paraná, en reemplazo de los miembros cuyos mandatos finalizaron, Señores: Eduardo Héctor Moras, Maria Magdalena Caso Lara, Jorge Alberto Andrek,, Rene Evelio Berardi y Jose Luis Adolfo Mottalli.

PABLO VASTI

Presidente

JOSE LUIS LOSSADA

Secretario

Nota: Art. 37°: Las Asambleas Generales se realizarán válidamente sea cual fuere el número de

asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados.

\$ 300 558417 Mar. 26 Mar. 30

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO LITORAL

ASAMBLEA ORDINARIA

Por Resolución del Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO LITORAL y en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 30 de abril de 2026 a las 15:30 horas, en la sede social sita en calle 25 de mayo 1976 de la ciudad de Santo Tomé (Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo, correspondientes al 24° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2025.
3. Consideración proyecto de distribución de resultados no asignados
4. Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 24° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2025.
5. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora correspondientes al 24° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2025.
6. Resolución 1481/2009 del I.N.A.E.S. Consideración y aprobación de convenios con entidades del mismo u otro carácter jurídico para prestación del Servicio de Gestión de Préstamos y otros servicios.
7. Designación de la Junta Electoral.
8. Elección de dos miembros del Consejo Directivo por terminación de mandato del Sr. CPN Guillermo Martin Diaz y Sr. CPN Daniel Oscar Belegni
9. Elección de un miembro de la Junta Fiscalizadora por terminación del mandato de la Sra. CPN María Alejandra Giorgis
10. Consideración de la remuneración a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

Santo Tomé, 26 de febrero de 2026.

NOTA: Las Asambleas deben realizarse en el lugar, día y hora fijados, si se encuentran presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Pasada media hora de la señalada, sin conseguirse ese quórum, la asamblea podrá sesionar válidamente si se cuenta con un número de asociados no inferior al total de miembros titulares de los órganos de administración y de fiscalización.

MARCELA FABIANA BUIGUEZ

Presidente

MARIANO CÉSAR ANGULO

Secretario

\$ 100 558416 Mar. 26

SANTA CLARA FOOT BALL CLUB - ASOCIACION MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, la comisión directiva del SANTA CLARA FOOT BALL CLUB - ASOCIACIÓN MUTUAL - convoca a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en el domicilio social de Coronel Domínguez 990 de la localidad de Santa Clara de Buena Vista, el día 29 de abril de 2.026, a las 19:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos e Informes del Órgano de Fiscalización, e Informe del Auditor, correspondientes al 34º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.025.
- 4) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición y/o venta de bienes Inmuebles. Consideración de la Honorable Asamblea de lo actuado por el Consejo Directivo en relación a la venta del inmueble rural realizada en el 34º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.025.
- 5) Tratamiento del incremento de la cuota societaria.

Santa Clara de Buena Vista, 10 de marzo de 2.026.

JUAN M. VAGLIENTI

SECRETARIO

LOMELLO J. CONRADO

NOTAS: La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los asociados presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la entidad deberá convocar una nueva Asamblea en el término de 5 días hábiles, cumpliendo con lo establecido en el Art. 18 de la ley 20.321 (Resolución I.N.A.M. Nº 294/88). El padrón de Asociados y la documentación se encontrará a disposición en la sede social con una anticipación de treinta días a la fecha de la Asamblea.

\$ 196,02 558111 Mar. 26 Mar. 27

IGLESIA EVANGÉLICA MISIONERA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto social y las disposiciones legales vigentes, se convoca a los Hermanos asociados activos a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 16 de Abril de 2026, a las 19:00 horas en la sede de la IGLESIA EVANGÉLICA MISIONERA ARGENTINA, Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2} Transformación voluntaria de la Asociación Civil Iglesia Evangélica Misionera Argentina en mera Iglesia y a fin de actuar bajo sus propios estatutos, conforme a la reforma operada en el Código Civil y Comercial de la Nación y en el Decreto Nº 254/25 de fecha 13 de Marzo de 2.025 del Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe.

KARINA LUCERO

PRESIDENTE

PABLO LOCATELLI

SECRETARIO

\$ 100 558112 Mar. 26

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MURPHY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Murphy, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2026, a las 20:00 horas, en la Sede Social de la institución ubicada en la calle Félix Baracco Nº 118 de esta localidad de Murphy; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que, junto al Presidente y Secretario, firmen el Acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2025.-

ERICA S. GACE

SECRETARIA

IVAN D. LOCKET

PRESIDENTE

\$ 200 558149 Mar. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL UNIVERSITARIOS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Universitarios de Rosario convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 29 de abril de 2026, a las 18:00 hs, en el domicilio Buenos Aires 1575, de la localidad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados presentes para que aprueben y firmen el acta.
- 2) Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y Cuenta de Recursos y gastos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 3) Consideración del valor de la cuota social.

ALEJANDRO MIRANDA BAREMBERG

SECRETARIO

FACUNDO MACCHI

PRESIDENTE

\$ 100 558153 Mar. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL DE CADETES Y REPARTIDORES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de cadetes y repartidores, convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de abril de 2026 a las 14:00 horas a realizarse en la sede de la entidad, calle Tucumán Nº 1349 P.A. de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con Presidente y Secretario.
- 3.- Informe de presidencia.
- 4.- Lectura y consideración de la memoria, balance e inventario, informe de auditoría y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2025.
- 6.- Informe del Órgano de Fiscalización.
- 7.- Valor de las cuotas sociales.

En función de la normativa vigente, el quórum de cualquier asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente una hora después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

\$ 100 558155 Mar. 26

CLUB ATLÉTICO CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 18 de los Estatutos del Club Atlético Carcarañá Sociedad Civil, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 30 de Abril de 2026 a las 21 horas, en el local social de la institución, sito en Av. Belgrano 1371, de la ciudad de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) socios que aprueben y firmen el acta juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario;
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias practicado al 31 de diciembre de 2025;
- 3) Designación de la Comisión Fiscalizadora, para que presida la elección y efectúe el escrutinio;
- 4) Elección de la lista de miembros que integrarán la Comisión Directiva y la Cámara Revisora de Cuentas.

\$ 3000 558156 Mar. 26

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MURPHY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Seguidamente, la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Murphy, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2026, a las 20:30 horas, en la Sede Social de la institución ubicada en la calle Félix Baracco N° 118 de esta localidad de Murphy; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas para que, junto al Presidente y Secretario, firmen el Acta correspondiente.-

2) Reajuste de Cuota Social.-

ERICA S. GACE

SECRETARIA

IVAN D. LOCKET

PRESIDENTE

De los Estatutos Sociales: Art. 22: "Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallaren presentes más de la mitad del total de asociados con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en caso de reforma del Estatuto, cualquiera sea el número de asociados concurrentes, transcurridos treinta (30) minutos después de la hora establecida en la convocatoria. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este estatuto prevea una mayoría superior".

\$ 60 558157 Mar. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL 20 DE JULIO SERVICIOS SOCIALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del consejo Directivo de la Asociación Mutual 20 de julio Servicios Sociales y en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de Abril de 2026 en la sede Irigoyen Freyre 2710 - Piso 1 - Depto. A de la ciudad de Santa Fe a las 11 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1- Elección de dos asambleístas para suscribir el acta en forma conjunta con el presidente y el secretario.

Punto 2- Lectura, consideración y aprobación del informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nro.4 cerrado el 31/12/2025.

Punto 3- Lectura, consideración y aprobación de memoria y balance correspondiente al ejercicio nro.4 cerrado el 31/12/2025.

Punto 4- Elección autoridades.

Punto 5- Aumento cuota social.

Nota: s/el art. nro. 41 del Estatuto Social, el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos de dirección y fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

TEDDY LUIS FIRMANI

PRESIDENTE

\$ 200 558158 Mar. 26 Mar. 27

COOPERATIVA DE QUINTEROS DE SANTA FE LTDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En nuestro carácter de Presidente y Secretario de la COOPERATIVA DE QUINTEROS DE SANTA FE LIMITADA, venimos por la

presente a solicitar se publique por el término de 3 (TRES) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, la CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el Martes 28 de Abril de 2026 a las 20.30 horas, en el local social de Avenida Aristóbulo del Valle 9127 de la ciudad de Santa Fe, con el Orden del Día que se acompaña a la presente.

FABIO NOTARO

MIGUEL DEL GUERGO

\$ 900 558167 Mar. 26 Mar. 30

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE
Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA CAÑÁS LTDA.**

EJERCICIO NÚMERO CUARENTA Y SEIS (46)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de disposiciones estatutarias convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Villa Cañas Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2026, a las 20,00 horas en el local de la Asociación Bomberos Voluntarios, sito en calle 52 Nº 146 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.-

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estados de Recursos y Aplicaciones, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del flujo de efectivo. Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor y proyecto de distribución.

3) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de los Señores: Adrián Guerra, Jorge Horacio Galvan, Norberto Bianconi. Elección de cinco miembros suplentes del Consejo de Administración. Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. Todos por finalizar su mandato.

Villa Cañas, 17 de marzo de 2026

DR. ANDRÉS SALEMME

SECRETARIO

JORGE BARTOLUCCI

PRESIDENTE

\$ 45 558170 Mar. 26

LIGA OCAMPENSE DE FÚTBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a las disposiciones Estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de la Liga Acámpense de Fútbol, en sesión de la fecha 09 de febrero del 2026, convoca a sus Clubes afiliados, a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo, el día Lunes 30 de Marzo del 2026 a partir de las 20 horas. En su sede Social de calle Mariano Moreno Nº 1760, Villa Ocampo, Departamento General Manuel Obligado, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de los Delegados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario General, refrenden el Acta de la presente Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, y el anexo "A", del 72° Ejercicio Económico, Deportivo y Social, comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2025
- 4) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, para integrar el tribunal de disciplina de la liga Ocámpense de fútbol.-
- 5) Tres miembros para integrar la comisión revisora de cuenta.
- 6) Elección de Presidente

SIRVA LA PRESENTE COMO NOTIFICACIÓN OFICIAL

MARIO HUMBERTO SOSA

SECRETARIO

OSCAR ANTONIO CEREIJO

PRESIDENTE

Artículo 15° de los Estatutos Sociales: "Las entidades no podrán estar representadas en la Asamblea, en los siguientes casos".

- a) Cuando en temporada no hayan inscripto equipos en dos divisiones como mínimo.
- b) Cuando no se encuentren al día con la Tesorería de la liga.

Artículo 21° de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas sesionaran válidamente con la mitad más uno de sus miembros. Transcurrida una hora indicada en la Convocatoria sin conseguir quórum, podrá hacerlo con cualquier número de Delegados presentes".

ligaocampensedefutbol@hotmail.com

\$ 500 558172 Mar. 26 Mar. 30

MUTUAL ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES

DEL CLUB ATLÉTICO CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Mutual entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Carcarañá, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria -presencial -, a celebrarse el día 29 de Abril del 2026, a las 20:00 Hs.(1), en las instalaciones de Avenida Belgrano 1405 de la ciudad de Carcarañá; Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para suscribir junto al Presidente y Secretario la respectiva acta de Asamblea.

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta de Fiscalización y Proyecto de Distribución de Excedentes; correspondientes al ejercicio económico N° 47 finalizado el 31 de Diciembre de 2025.

3) Tratamiento de la cuota societaria.

4) Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025.

5) Autorización para la compra-venta de inmuebles.

6) Cumplimiento del Plan de Regularización y Saneamiento (s/Art. 18° de la Resolución 1418/2003 y sus modificatorias) vigente.

7) Lectura y consideración del acta de Consejo Directivo donde se trata el contenido de la Resolución 3034 2024-modificatoria de la Resolución 1418/03 - INAES, referente al Servicio de Ayuda Económica Mutua y se incorpora como parte del Reglamento de dicho servicio.

CARCARAÑA, Marzo de 2026

BELLABARBA

SECRETARIA

DOBBOLETTA RAUL

PRESIDENTE

NOTAS:

(1) ARTICULO 41º: El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la /10ra fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares del órgano Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 300 558173 Mar. 26 Abr. 01

SOCIEDAD LOS COMPADRES UNIDOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD RECREATIVA Y CULTURAL LOS COMPADRES UNIDOS, de la ciudad de Vera, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2026 a las 10 hs en el domicilio de su sede social sito en calle Allende Lezama nº 2126 de la ciudad de Vera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de acta de asamblea anterior.-
- 2) Designación de dos (2) asociados, para que conjuntamente al Presidente, Secretario y Tesorero, suscriban el presente acta de asamblea.-
- 3) Lectura, consideración y aprobación de memoria y Estados Contables por el ejercicio económico social cerrado el 31/12/2025.-
- 4) Designación total de autoridades de Comisión Directiva y Organo de control por finalización de mandato.-

JULIO CAPELLO

SECRETARIO

JUAN CARLOS FRIGERI

A/C PRESIDENCIA

Del Estatuto:

Art. 24: "Las asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho al voto.

\$ 33 558182 Mar. 26 Mar. 30

MUTUALIDAD FARO DEL PERSONAL DE CORREOS

Y TELECOMUNICACIONES DE ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29 del Estatuto Social a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2026 a las 14 horas en calle España Nº 631 de la ciudad de Rosario, Prov. De Santa Fe, para celebrar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que, en nombre y representación de los presentes, suscriban el acta respectiva.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, cuadros anexos, notas a los estados contables, informe del auditor e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- 3) Lectura y consideración del padrón societario.
- 4) Consideración del valor de la cuota societaria.
- 5) Aprobación y ratificación de todo lo actuado por el Consejo de Administración y la Junta Fiscalizadora, durante la gestión iniciada el 01 de enero de 2025 y finalizada el 31 de diciembre de 2025.
- 6) Elección de autoridades por finalización de mandatos.
- 7) Lectura y consideración del Reglamento de Ayuda Económica, con fondos provenientes del ahorro de los asociados; su adecuación a la Resolución Nº 3034/24.

CONSEJO DIRECTIVO

\$ 100 558197 Mar. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE EMPRENDEDORES DE SANTA FE (A.M.E.S.)

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30° del Estatuto Social a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2026 a las 12.00 horas en las instalaciones de la Mutual, sita en Paraguay Nº 751 piso Planta Baja, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para celebrar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) asambleístas para que, en nombre y representación de la Asamblea, firmen con los señores Presidente y Secretario, el Acta respectiva.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, Informe del Auditor, proyecto de distribución del resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

3) Consideración del valor de la cuota social.

4) Lectura del padrón societario.

5) Lectura y consideración del Reglamento de Ayuda Económica, con fondos provenientes del ahorro de los asociados; su adecuación a la Resolución N° 3.034-24 del INAES.

STAFFIERI, FEDERICO

Secretario

DI FONZO, GUSTAVO VÍCTOR

Presidente

NOTA:

* ARTICULO 33º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo, b) Presentar el carnet social, c) Estar al día con tesorería, d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

* ARTICULO 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo queden excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 16 y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día.

\$ 200 558198 Mar. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB

ATLÉTICO WILLIAMS KEMMIS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con lo dispuesto en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Socios del Club Atlético Williams Kemmis convoca a los asociados activos (1) a la Asamblea General Ordinaria presencial a celebrarse el día 30 de abril de 2.026, a las 19 horas (2), en su sede social sita en calle Chacabuco 1.401 de la ciudad de Las Rosas, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el acta que instrumente lo tratado y aprobado por la asamblea.
- Consideración de lo Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, Proyecto de Distribución de Excedentes e informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante, correspondientes al ejercicio social nº 7, cerrado el 31 de diciembre de 2.025.
- Tratamiento del valor de las cuotas sociales.
- Tratamiento y aprobación del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados(Res. 3034/24- t.o. 2539/19)

Las Rosas (Santa Fe), Marzo de 2026.

FACUNDO CARLUCHIO

SECRETARIO

SERGIO FABIÁN CULASSO

PRESIDENTE

NOTA:

Artículo 35º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.-

Artículo 32º: las asambleas ordinarias se realizarán una vez al año dentro de los cuatro meses posteriores a la clausura de cada ejercicio, y en ellas se deberá: a) considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos; la Memoria presentada por el órgano directivo; y el informe de la Junta Fiscalizadora; b) elegir, en su caso, a los integrantes de los órganos sociales para reemplazar a los que finalicen el mandato o para cubrir vacantes; c) tratar cualquier otro asunto incluido en la convocatoria.-

\$ 310,80 558210 Mar. 26 Mar. 30

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTO TOMAS DE AQUINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo Directivo de la Asociación Mutual Santo Tomas de Aquino, Matricula INAES SF1830 resuelve por unanimidad de los presentes con derecho a voto: convocar Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2026, a las 18.00 horas, en su Sede Social de la calle Necochea 2605, de la ciudad de Santo Tome Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2025.
- 3) Designación de nuevas autoridades para Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos.

Santo Tome SF, Abril de 2026

ISABEL MARCELA LESPINARD

Secretario

ORIEL ENRIQUE MARCON

Presidente

NOTA:

La Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes una hora después según lo normado en el Estatuto Social. (Art 41º)

A partir del 01 de abril de 2026 estará a disposición en la sede de la Mutual los originales del Balance General, Recursos y Gastos, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Acta de Convocatoria y Padrón de Socios Activos.

\$ 100 558232 Mar. 26

ESTABLECIMIENTO LA EBELDA S.A. en liquidación

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1a. Y 2a. CONVOCATORIA)

La liquidadora de la sociedad Establecimiento La Ebelda SA en liquidación, convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 2026, a las 12.30. hs. en primera convocatoria y 13.30 hs. en segunda convocatoria que se desarrollará en la calle Córdoba 2035 (Punto Ian Coworking) de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Elección de dos socios para la firma del acta.
- 2º) Tratamiento de asunción de eventuales pasivos de la sociedad por las socias a fin de hacer posible y proceder en los términos del punto 3 del presente orden del día.
- 3º) Tratamiento del balance final y proyecto de distribución final elaborado por la liquidadora.
- 4º) Aprobación de la gestión de la liquidadora.

Nota: para asistir a las asambleas de accionistas se debe dar cumplimiento a las normas establecidas en el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, Ley 19.550.

Se informa que la asamblea se llevará a cabo con la presencia de Escribana/o Público.

Se encuentra a disposición de las socias el Balance final y proyecto de distribución final. Podrán comunicarse las socias al correo de la liquidadora oportunamente acordado para las comunicaciones atinentes al proceso liquidatorio, a efectos de coordinar horario específico para imponerse de la documentación y/o información pertinente.

\$ 100 558010 Mar. 26